



Enrique Martín y Manuel Illescas

Socio Director de IBIDEM ABOGADOS y Socio Director de MIA PATENTS

El reto de la innovación a través de la Propiedad Industrial

Las ideas son activos de un enorme valor comercial

Hoy se celebra en todo el mundo el [Día de la Propiedad Industrial-Intelectual \(PI\)](#), una fecha trascendente cuya importancia es preciso explicar al público general haciendo referencia al concepto de “economía basada en el conocimiento”.

Ciertamente, en los mercados globales **las empresas compiten básicamente con ideas**, esto es, con activos “intangibles”. Por ejemplo, ideas sobre qué productos fabricar, para quienes (un grupo objetivo de clientes), dónde distribuirlos y cómo diferenciarlos de los productos de los competidores.

Además de ser una condición imprescindible para la subsistencia de individuos y organizaciones, **las ideas son activos de un enorme valor comercial**, que en ocasiones supera al de todos los activos tangibles de las empresas (aunque no siempre se refleje en los estados contables).

Pero si las ideas no se protegen, pueden ser expoliadas impunemente por cualquiera. La piratería industrial, que supone hoy día cerca de un 8% del comercio internacional -según estadísticas conservadoras-, compromete la **subsistencia de muchas empresas innovadoras**, que cumplen escrupulosamente la ley, contratan trabajadores cu ...